



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 334
19/02/15 al 25/02/15**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Lilian Berardi, Antonela Busconi, Jessica García, Gisel López y Priscila Pretzel.

Responsables de micros radiales del OPEA: Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

Colaboradores: Florencia Fantin, Ariana Noir, Ezequiel Virgilio, Nabih Yusef y Lic. Virginia Rocchetti.

RELACIONES BILATERALES

Uruguay

Respecto al caso Ciccone, fue detenido el presunto testaferro del vicepresidente argentino Amado Boudou, en Chacras de Coria, provincia de Mendoza, por pedido de la justicia uruguaya a cargo del juez Néstor Valetti. El mencionado magistrado uruguayo había confirmado ante la prensa el "pedido de captura internacional, con alerta roja" para Alejandro Vandebroele y además había reclamado



Observatorio de Política Exterior Argentina

la extradición por presunta operatorias de lavado de activos (La Nación-Política, 20/02/2015, 21/02/2015; Clarín-Política, 21/02/2015).

El presidente de Uruguay, José “Pepe” Mujica, en una entrevista con el diario Perfil, declaró que, “la integración precisa un liderazgo y ese liderazgo se llama Brasil, pero la Argentina tendría que acompañar” luego de lo cual aclaró que este país no lo hace. El presidente uruguayo también se manifestó sobre la muerte del fiscal Alberto Nisman, solicitando esclarecer el caso (La Nación-Política 22/02/2015; Clarín-Política, 22/02/2015).

Por otro lado, el ex presidente uruguayo, Jorge Battle, recientemente criticó al gobierno de Cristina Fernández, señalando que, “ella está deseosa que la echen, pero nadie la va a echar, la van a cuidar”. Además, declaró que el papa Francisco “está muy kirchnerista” (Clarín-Política, 25/02/2015).

Venezuela

La noticia del arresto del alcalde de Caracas, Antonio Ledezma, de la República Bolivariana de Venezuela, suscitó réplicas sobre la misma en Argentina. Un sector contrario al gobierno, expresó su repudio hacia la falta de oposición de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) frente al hecho. El diputado de la Unión Cívica Radical (UCR), Mario Negri, sostuvo que “no pueden existir presos políticos en una democracia. Ledezma debe ser liberado cuanto antes y el gobierno venezolano debe pedir disculpas a todo el pueblo venezolano y a la comunidad internacional”. Asimismo, otro legislativo como Roberto Pradines, quien también es el presidente de la Comisión del Mercosur en el Congreso nacional, estableció que se discutirá en el plenario “si el procedimiento por el cual se encarceló al alcalde de Caracas es causal de exclusión de Venezuela del Mercosur”.

Por otra parte, un grupo de legisladores afines al gobierno brindó su apoyo a la destitución del ejecutivo caraqueño, mediante un comunicado. En el mismo afirmaron que existen “evidencias injerencistas internacionales” y cencuraron “todo tipo de hechos desestabilizantes, que sólo conllevan a sembrar el odio y el desconcierto en la población en violación a la soberanía de los países cuyos gobiernos fueron democráticamente elegidos” (Clarín-Mundo, 21/02/2015, 25/02/2015).

Israel

En el marco de las próximas elecciones israelíes, dos argentinos se han postulado para ocupar cargos de gobierno. Ellos son Manuel Trajtenberg, economista, por el partido laborista, y Jaim Jelin, candidato a Seguridad Social, por Iesh Atid (Clarín-Mundo, 21/02/2015).

Estados Unidos

El juez de Las Vegas, Nevada, Cam Ferenbach, autorizó la difusión de datos de un caso vinculado a la mediáticamente denominada “ruta del dinero K”. La decisión fue adoptada en el marco de una presentación del periodista Jorge Lanata para que se dé a conocer la declaración de un testigo, Patricia Amunategui, representante en los Estados Unidos de la firma panameña de abogados Mossack & Fonseca. Según NML, el estudio jurídico de Panamá habría constituido unas 123 sociedades en Las Vegas que son atribuidas, en su mayoría, a los empresarios Lázaro Báez y Cristóbal López (Clarín-Política, 20/02/2015).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Por otro lado, el vocero presidencial de los Estados Unidos, Josh Earnest, expresó la preocupación de su gobierno por la muerte del fiscal Alberto Nisman y sostuvo que es una situación que siguen de cerca. No obstante, el funcionario recalcó que esto no afecta la relación bilateral con Argentina (La Nación-Política, 19/02/2015).

Suiza

La Fiscalía General de Ginebra inició una investigación penal contra el HSBC Private Bank de Suiza por blanqueo de capitales agravado, gracias a la difusión de nuevos datos del listado hecho público por Hervé Falcian. Respecto a esto, Argentina fue uno de los únicos países que había iniciado acciones contra el holding asiático-inglés. En noviembre pasado, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) había denunciado al HSBC y a sus directivos por facilitar la apertura y ocultamiento de cuentas de argentinos en una sucursal suiza del holding financiero. Asimismo, la AFIP pidió al juzgado la captura internacional de Miguel Abadi, el contador que presuntamente administraba cuentas no declaradas en el HSBC Suiza.

Independientemente de esto, dicho holding también había sido intimado en Argentina por irregularidades en el sistema financiero. La sanción que prohibía la operatoria de transferencia de fondos y títulos al exterior fue levantada por el Banco Central tras modificaciones efectuadas por el HSBC en el sentido de transparentar el sistema informativo de datos de operaciones externas (Página 12-Economía, 19/02/2015, 20/02/2015, 23/02, 2015; La Nación-Economía, 19/02/2015).

Reino Unido

El vicescanciller Eduardo Zuaín recibió al presidente honorario de la Sociedad Galesa-Argentina, Lord DaffydWigley, con motivo del 150° aniversario de la llegada de los primeros inmigrantes galeses a nuestro país. Lord Wigley, considerado un histórico referente político galés, renovó su apoyo al diálogo por Malvinas, destacando que la celebración del sesquicentenario de la llegada de los inmigrantes galeses debería ser una oportunidad para reanudar las negociaciones entre Argentina y el Reino Unido (Cancillería Comunicados de Prensa, 24/02/2015).

República Popular China

El ministro de Planificación, Julio De Vido, mantuvo un encuentro en la Cámara Argentina de la Construcción. Allí, explicó el acuerdo con China y refutó las críticas de quienes temen una invasión de productos y mano de obra chinos, asegurando que el 70 por ciento de las obras relacionadas con los proyectos serán hechas por firmas locales.

Por otra parte, la Unión Industrial Argentina (UIA) volvió a cuestionar el acuerdo con China. Sus representantes señalaron que contiene cláusulas con condiciones preferenciales para el Estado chino y a sus empresas (estatales y privadas), que serían de enorme riesgo para el desarrollo argentino. Entre ellas está la posibilidad de adjudicación directa de proyectos de infraestructura con un horizonte de 5 años a cambio de financiamiento de origen chino. Según la organización, la misma excluiría de forma manifiesta la provisión local de bienes y servicios argentinos, sin dichas posibilidades de financiamiento (Página 12-Economía, 25/02/2015; Clarín-Economía, 25/02/2015)



Observatorio de Política Exterior Argentina

Ciudad del Vaticano

En una epístola enviada por el Papa Francisco al titular de La Alameda, Gustavo Vera, el eclesiástico hizo referencia a la situación del narcotráfico en Argentina, sosteniendo que “ojalá estemos a tiempo de evitar la mexicanización”. Afirmó además que su deseo es que no derive en una realidad parecida a la de México, porque, según el Papa, “estuve hablando con algunos obispos mexicanos y la cosa es de terror” (Clarín-Política, 23/02/2015).

TEMAS DE AGENDA

Terrorismo

El Gobierno argentino condenó los asesinatos a ciudadanos egipcios de confesión cristiana (denominados coptos) ocurridos en Libia y reiteró su rechazo al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Además repudió toda forma de violencia, incluida la persecución de las personas por sus creencias religiosas.

Asimismo, el Gobierno nacional manifestó sus condolencias a los familiares de las víctimas, al pueblo y al gobierno de la República Árabe de Egipto y reiteró el compromiso de continuar trabajando en coordinación con la comunidad internacional contra el terrorismo, respetando el derecho internacional (Cancillería Comunicados de Prensa, 18/02/2015).

Derechos Humanos

El tribunal de Casación de París frenó la extradición de Mario Sandoval, expolicía acusado de haber sido torturador durante la dictadura. No obstante, el juez del tribunal precisó que habrá un nuevo proceso sobre el pedido de extradición de Sandoval a la Argentina en el tribunal de apelación de Versalles. Al pronunciarse el veredicto, miembros de asociaciones defensoras de los derechos humanos presentes en el tribunal enarbolaron retratos del estudiante Hernán Abriata, de cuya desaparición es acusado Sandoval, quien reside en Francia y obtuvo la nacionalidad francesa en 1994. (Página 12-El País, 19/02/2015)

Cuestión Malvinas

Inmediatamente después de que se diera a conocer la entrada en vigencia del nuevo modelo de billete de 50 pesos ilustrado con las islas Malvinas, los habitantes de las islas expresaron su malestar a través de las redes sociales (La Nación-Política, 23/02/2015).

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

La petrolera estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) lanzó una licitación para importar hasta un millón de barriles de petróleo de África Occidental, del Mar del Norte o del Mediterráneo. La misma estará abierta hasta el 3 de marzo y se lleva a cabo por cuenta y orden de Energía Argentina Sociedad Anónima (ENARSA) (La Nación-Economía, 24/02/2015).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Operaciones de Mantenimiento de la Paz

El gobierno argentino anunció que reducirá, a partir del mes de abril, las tropas que integran la misión de paz de Naciones Unidas en Haití. Sólo permanecerán en el terreno 70 efectivos en el hospital que la Fuerza Aérea tiene instalado en Puerto Príncipe.

De acuerdo al ministro de Defensa, Agustín Rossi, quien se encargó de comunicarles a las tropas esta medida, la misma está fundamentada en la decisión del Consejo de Seguridad de reducir la presencia de la fuerza de paz en Haití (La Nación-Política, 25/02/2015).

Causa AMIA

Sergio Burnstein junto a otros miembros de la Asociación 18J Sobrevivientes, Familiares y Amigos de las Víctimas del Atentado a la AMIA, visitaron el Vaticano y le solicitaron al papa Francisco que interceda ante Israel e Irán para esclarecer el atentado a la AMIA.

Al mismo tiempo, el secretario general de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), Jorge Knoblovits, confirmó al diario La Nación que han comenzado a "realizar acciones internacionales y a evaluar alternativas jurídicas para presentar en órganos de derechos humanos de la OEA, de la ONU y en otros foros con la intención de que en el caso de que si alguno de los iraníes acusados por el atentado contra la AMIA es detenido en algún país pueda ser juzgado de inmediato en ese lugar". Además, informó que se están tramitando distintos pedidos ante organizaciones de derechos humanos estadounidenses, como la Antidifamation League, a fin de que se lleve a cabo la apertura de toda la información relativa a la causa AMIA.

Por otra parte, y en relación a la investigación sobre la muerte del fiscal Nisman, el vocero presidencial del gobierno de Estados Unidos, Josh Earnest, afirmó que es una situación que están "monitoreando" y expresó su "preocupación" por el imperio de la ley y la justicia en la Argentina aunque desestimó que ello afectara la relación bilateral.

Elisa Carrió, por su parte, solicitó al canciller Héctor Timerman una explicación sobre una presunta reunión con el secretario de Inteligencia, Oscar Parrilli, y el embajador en Uruguay, Dante Dovená, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y "si fue objeto de esa reunión la presencia de diplomáticos sirios y/o iraníes, que viajaron en los días de la muerte del Fiscal Nisman en la empresa Buquebus haciendo la ruta Buenos Aires-Montevideo, pudiendo los mismos ser agentes de inteligencia de esos países".

Por último, el canciller Timerman afirmó, en una entrevista con la BBC, que ni él ni la presidenta hicieron "nada malo", sino que por el contrario, hicieron "más que cualquier otro gobierno para saber quién cometió el terrible crimen contra la AMIA". "Estoy orgulloso de lo que hice, porque fue en el nombre de las víctimas, mi compromiso es sólo con ellas. No hago política con las víctimas", agregó el canciller. Con respecto al memorándum con Irán, sostuvo que las negociaciones "Fueron secretas por la importancia del asunto" (Clarín-Política, 20/02/2015, La Nación-Política, 19/02/2015, 21/02/2015, 24/02/2015).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Relaciones económicas internacionales

Por medio de un comunicado, el mediador nombrado por el juez Thomas Griesa, Daniel Pollack, afirmó que luego de la expiración de la cláusula RUFO el fondo NML y sus asociados invitaron al gobierno argentino a retomar las negociaciones. Según estableció Pollack, la solicitud a negociación no poseía “precondiciones” y le brindaba a Argentina una posibilidad de acuerdo sin pago en efectivo. El intermediario designado por Griesa añadió, además, que informó a los abogados del gobierno argentino sin obtener respuesta ni positiva ni negativa.

El ministro de Economía, Axel Kicillof, respondió el comunicado y aseguró que el mediador no es imparcial en sus declaraciones, sino que se encuentra a favor de los “fondos buitres” y busca favorecerlos a través de una “maniobra mediática” insinuando que Argentina no quiere negociar, y llamó a la reflexión al juez Thomas Griesa sobre la participación de Pollack en el procedimiento. Además, el ministro manifestó que en el escrito no se respetó la confidencialidad pactada para las negociaciones entre las partes, así como tampoco la respuesta de los defensores del estado, que tomarían en “consideración” la propuesta.

Por su parte, el magistrado informó que el plazo que poseen los bonistas argentinos que quieran sumarse a la sentencia que consiguieron los holdouts en calidad de “me too” pueden hacerlo hasta el 2 de marzo. Luego, el país tendrá hasta el 7 de abril para cuestionar los reclamos y finalmente el 31 de abril el juez de la corte de Nueva York establecerá en un fallo una lista final. A su vez, un comunicado de la Corte de Apelaciones de Nueva York declaró que el gobierno argentino entró en desacato. Sin embargo, el Ministerio de Economía manifestó que el vencimiento del plazo para dar respuesta al “desacato” es el jueves 26 para presentar los argumentos contra la declaración que emitió el juez Thomas Griesa.

Mientras tanto, el juez de Nevada, Cam Ferenbach anunció una audiencia el próximo 9 de marzo, en la que anticipó que se autorizó la divulgación de información sobre las 123 empresas adjudicadas a Cristóbal López y Lázaro Báez.

Asimismo, el tribunal de justicia alemán con sede en Karlsruhe falló en contra de Argentina y definió que debe pagar intereses de su deuda en default, dándole la razón dos inversores privado que demandaban 6000 euros.

Por otro lado, según el informe de Intercambio Comercial Argentino (ICA), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), la balanza comercial de enero del corriente registró un superávit de US\$ 73 millones, resultado que duplicó el del año anterior, aunque con una fuerte caída del volumen comercial transado. En lo que respecta a las exportaciones, las mismas cayeron un 18%, a 4.294 millones de dólares, mientras que las importaciones se redujeron 19%, a 4.221 millones de dólares, convirtiéndose en el nivel de exportaciones más bajo desde 2010. Asimismo, el riesgo país cayó un 6%. La tasa se contrajo hasta los 630 punto, 200 puntos por debajo del nivel que mostraba a mediados de diciembre y su mínimo desde las vísperas del nuevo default.

Por otra parte, el HSBC Bank Argentina informó a la Comisión Nacional de Valores, que el Banco Central de la República Argentina levantó la suspensión de las operatorias de transferencias de fondos y títulos al exterior, mediante la Resolución 150.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Finalmente, según comunicó la multinacional australiana QBE, la sociedad WSR del grupo Werthein, suscribió un acuerdo para la compra de QBE Argentina ART, la aseguradora de riesgos del trabajo. El escrito explica que tomó la decisión considerando "el impacto continuo de la volatilidad económica", la operación se acordó por 760 millones de pesos o 95 millones de dólares.(Clarín-Economía , 19/02/2015 , 20/02/15, 23/02/2015, 24/02/2015; La Nación-Economía, 19/02/2015, 20/02/2015 21/02/2015, 24/02/2015 25/02/2015-Política 20/02/2015, 21/02/2015; Página 12-Economía, 20/02/2015, 21/02/2015, 24/02/2015-El país, 24/02/2015).